

HECHOS RELEVANTES

- En sesión de 6 de noviembre de 2012, el Directorio de Australis Seafoods S.A. acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2012, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias: (i) Aprobar el aumento de capital de la Compañía por la cantidad de 60.000.000 Dólares, mediante la emisión de nuevas acciones de pago, nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, y de igual valor cada una, y la modificación del artículo quinto y primero transitorio de los estatutos sociales; (ii) Modificar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores la que pasaría a ser de \$2.000.000 mensuales para los miembros del primero, y de \$600.000 mensuales para los miembros del segundo, independientemente de la cantidad de sesiones a las que asistan; y (iii) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo las materias antes indicadas.
- Con fecha 4 de diciembre de 2012 se celebró junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la que asistieron accionistas que representaban al 96,97% del total de acciones con derecho a voto, y en la que se acordó lo siguiente: (i) Aprobar un aumento de capital de la Sociedad por la suma de US\$60.000.000 que se materializará mediante la emisión de 500.000.000 de nuevas acciones de pago nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, y de igual valor cada una. Los fondos que se obtengan con este aumento de capital serán usados por la Sociedad para continuar con el plan de desarrollo de la Compañía en el mediano plazo, estimándose invertir parte de los fondos en activos que permitan el desarrollo de la Compañía de manera sustentable durante los próximos años y en la mantención de los actuales activos necesarios para la operación. Además, los fondos se utilizarán en actividades propias de la operación, tanto para la etapa de crianza y engorda como para el procesamiento y comercialización en los mercados que abastece. Finalmente, parte de los fondos serán utilizado también para el pago de obligaciones financieras; (ii) Modificar la remuneración de los Directores y del Comité de Directores, manteniendo el monto de la misma, pero estableciendo que dicha cifra sea mensual, independientemente de la cantidad de sesiones a la que cada Director asista, ya sea de

Directorio o de Comité de Directores, en la medida que al menos asistan a una sesión del respectivo organismo, en el mes calendario de que se trate. Asimismo, se informó que el controlador de la Sociedad, don Isidoro Quiroga Moreno, hizo llegar una carta al Directorio en la cual manifestó su intención de ejercer, directa o indirectamente, su derecho de opción preferente por la totalidad de las acciones a que tenga derecho a suscribir una vez que se inicie el respectivo período de opción preferente.

- Con fecha 2 de enero de 2013, el señor Andrés Saint Jean Hernández dejó de desempeñarse como Gerente General de Australis Seafoods S.A. y fue reemplazado por don Rodrigo Arriagada Astrosa, quien hasta esa fecha había sido el Presidente del Directorio de la Sociedad. A su turno el señor Rodrigo Arriagada renunció al cargo de Director para poder aceptar la designación de Gerente General. Adicionalmente, el Directorio eligió a don Federico Rodríguez Marty como Presidente del Directorio, a don Martín Guiloff Salvador como Vicepresidente, y a don Luis Felipe Correa González como Secretario.

Santiago, 4 de marzo de 2013.-